

Acuerdo laboral

Los salarios del comercio del metal subirán un 6 % en dos años

Fempa, UGT y CC OO firman el nuevo convenio del sector, que afecta a más de 20.000 trabajadores en la provincia de Alicante

DAVID NAVARRO

Buenas noticias para los más de 20.000 trabajadores del comercio del metal de Alicante, un sector que engloba a los concesionarios de automóviles, los vendedores de recambios, ferreterías, joyerías o tiendas de electrodomésticos. Tras varios meses de negociaciones, la patronal Fempa y los sindicatos UGT y CC OO firmaron ayer el nuevo convenio provincial del sector, que garantizará una subida mínima del 6% para los próximos dos años, según informaron desde la organización empresarial.

En concreto, el acuerdo alcanzado contempla un incremento salarial del 3% para 2024 y de otro 3% para 2025. Además, se contempla una revisión técnica sin efectos retroactivos en caso de que el IPC de cada ejercicio supere los incrementos acordados. Eso sí, una revisión que será de como máximo un 1% adicional, según las mismas fuentes. Desde Fempa señalan que la negociación ha venido muy condicionada por varios aspectos, co-



Un momento de la firma del convenio del comercio del metal.

mo son el último incremento del Salario Mínimo Interprofesional, que ha tenido su traslación con un efecto al alza sobre los incrementos salariales reivindicados por los sindicatos para el resto de grupos profesionales, o la posible reducción de jornada anunciada por el Gobierno.

Sin embargo, finalmente ambas partes han decidido seguir las recomendaciones del V Acuerdo pa-

ra el Empleo y la Negociación Colectiva suscrito por patronal y sindicatos a nivel nacional, que aconseja alzas similares a las que se han aprobado en el nuevo convenio del comercio del metal de la provincia. Además, se ha mejorado el capital del seguro de accidentes que contempla este documento. En concreto, la indemnización prevista a través de este convenio en caso de fallecimiento o incapacidad pasará de los 4.000 euros actuales a 10.000, según informan desde Fempa.

Paz social

La organización empresarial recalca que la firma de este convenio, que incluye la publicación de tablas salariales definitivas, «garantiza estabilidad y paz social» para los próximos dos años en el sector. Un sector que se está viendo afectado, según explican, por el alza constante que han experimentado los suministros en los últimos años, a lo que se ha sumado la fuerte competencia que supone el comercio online, que está afectando de especial manera a algunas de las actividades incluidas en este convenio. ■